

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE CIENTÍFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN 400/38510/2023, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE DEFENSA (BOE núm. 3, de 03 de Enero de 2024).

TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 1

Fecha y lugar del primer y segundo examen, criterios de evaluación, e información primer, segundo y tercer ejercicios.

1. Fecha del primer ejercicio de la fase oposición: el **martes 02 de abril de 2024, a las 9:30** en el auditorio del Centro de Astrobiología, INTA.

Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, se acuerda establecer la siguiente ponderación de los criterios de corrección del primer ejercicio:

- a. Conocimientos (75%)
- b. Claridad y orden de ideas (15%)
- c. Calidad de expresión escrita (5%)
- d. Forma de presentación y exposición (5%)

La lectura de los candidatos comenzará del **03-05 de abril a las 09:00** en la sala de dirección H01, Sala Hall y del **08-09 de abril a las 09:00** en la sala de Materiales y estructuras I01 Sala Biblioteca, con el área de especialización “Aeronáutica aplicada a ensayos y certificación” planta primera comenzando según publicado en el BOE por la letra W.

Se continuará del **09-12 de abril a las 09:00** o a la finalización de las lecturas de la primera área de especialización en la sala de Materiales y estructuras I01, Sala Biblioteca, planta primera con la lectura de los candidatos en las áreas de especialización “Ingeniería Termomecánica en proyectos espaciales” y “Ensayos de Instrumentos y plataformas espaciales” comenzando según publicado en el BOE por la letra W.

2. Para la realización del segundo ejercicio los aspirantes podrán llevar consigo y consultar toda la documentación que estimen necesaria en papel, no permitiéndose el uso de ordenadores o dispositivos móviles. La fecha del segundo ejercicio será el **lunes 29 de abril a las 09:30** en el auditorio del centro de Astrobiología, INTA.
3. Los aspirantes que hayan optado por acreditar su conocimiento del idioma de Ingles nivel B2 o superior mediante titulación de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas (MCER), dentro de los que establece el Anexo VI de la convocatoria y siempre y cuando dicho título haya sido obtenido en los cinco años anteriores al plazo de finalización de presentación de instancias, deberán hacerlo de la siguiente forma:

- a) O bien, personarse en un Registro General de un Organismo Oficial que disponga de él con el original, el cual se remitirá escaneado como copia auténtica dirigido al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial - Secretaría General, a la atención de OEP funcionarios convocatoria 2023, Tribunal 1.
- b) O, remitir copia debidamente compulsada a través del Registro Electrónico de la AGE, dirigido al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial - Secretaría General, a la atención de OEP funcionarios convocatoria 2023, Tribunal 1.

En cualquiera de los casos el candidato debe facilitar una dirección de correo electrónico para que el tribunal comunique su valoración a la posible exención de la realización del examen.

La fecha límite para la remisión de la documentación es el 3 de mayo de 2024 siendo imprescindible que se haya remitido para poder optar a la posible exención de la realización del examen. Con antelación a la fecha de realización del ejercicio de Idioma inglés, los solicitantes deberán haber recibido contestación a su solicitud, la cual podrá ser negativa o positiva. En caso de que no hubieran recibido respuesta con anterioridad a la realización del examen, deberán obligatoriamente personarse el día del ejercicio con el original del título, quien dictaminará en ese momento la posible o no exención del mismo. En cualquier caso, el tribunal se reserva el derecho a solicitar el original de la titulación, previo a la realización de la prueba de Inglés.

Secretaria titular
Josefina Torres Redondo